

UNA ALOCUCION POR RADIO DEL SECRETARIO DEL COMITE PENINSULAR DE LA F. A. I.

“La Federación Anarquista Ibérica antepone a todos los problemas el propósito único del triunfo sobre el fascismo”

Anoche, por el micrófono de Unión Radio, pronunció una vibrante alocución dirigida al pueblo el batallador anarquista Germinal Sousa, secretario del Comité Peninsular de la F. A. I. Dijo que traía el encargo de la F. A. I. de afirmar ante el pueblo madrileño la expresión solidaria de su decidida voluntad de vencer.

de cada hora, está el secreto de la solución efectiva de la guerra que sostenemos. Sepamos todos, hombres de todos los partidos y organizaciones, dar el rendimiento necesario en todos los aspectos de nuestra actividad, y el resultado será lógico y único posible en nuestra contienda: el triunfo en la guerra y la consolidación de las conquistas emancipadoras de la clase trabajadora española.

Madrid, con su heroísmo ejemplar, constituye un orgullo que permanentemente señala el camino y la trayectoria a seguir por todos los antifascistas.

Afirmó que no es bastante el esfuerzo hasta la fecha empleado por la clase trabajadora. Hay que trabajar más y con todo entusiasmo. Así, poniendo en práctica todos los resortes que están a nuestro alcance, el triunfo será nuestro.

La alianza de los productores de nuestra España, basada en el pacto firmado por los hombres de la C. N. T. y de la U. G. T., constituye el puntal firme de la victoria si en todos sus aspectos es llevada a la práctica sin dilación.

El Frente Popular Antifascista, durante mucho tiempo anhelado y que se constituyó en horas tan decisivas, debe ser realidad tangible en todos los aspectos de la vida nacional. La F. A. I., hoy como ayer, y mañana como hoy, propone a los problemas el propósito único del triunfo sobre el fascismo.

El tiempo es el gran factor que nos ayuda, y en el aprovechamiento efectivo de cada día,

Destinos militares

Barcelona, 18.—El “Diario Oficial del Ministerio de Defensa” publica las siguientes circulares: Resolviendo que el coronel de Intendencia don Enrique Esquivel, de la Intendencia Central Militar, cese en la misma y quede confirmado como representante de este Ministerio del Ejército de Tierra en el Instituto Nacional de Previsión.

Otra, disponiendo que el mayor de Infantería don Jerónimo Roig Ezquerro, actualmente comandante militar de la Seo de Urgel, pase destinado como director de la escuela del 18 Cuerpo de ejército.

Otra, disponiendo que el teniente de complemento perteneciente al Arma de Caballería, don Rafael Sánchez Guerra Sáinz, pase destinado al cuadro eventual del ejército del Centro. (Febus.)

UNA ORDEN DEL GOBERNADOR CIVIL

Queda prohibido espigar en los rastros

A propuesta del ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, en relación con las faenas de recolección, este Gobierno Civil ha acordado lo siguiente: 1.º Queda terminantemente prohibido espigar en los rastros de cualquier clase que sean, hasta tanto no haya sido retirada la mies en su totalidad y pasada la máquina espigadora o rastrollo por las colectividades y particulares. 2.º Los contraventores serán detenidos y puestos a mi disposición, no pudiendo espigar más durante toda la recolección. 3.º Los presidentes de los Consejos Municipales de la provincia darán la mayor publicidad posible por los medios que dispongan de la presente orden circular, cuidarán de su más exacto cumplimiento y comunicarán las infracciones que se cometan al ingeniero-jefe de la Sección Agronómica.

DISCIPLINA! Lo exige nuestra lucha de independencia.

VIDA OBRERA

ASAMBLEAS, REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Sindicato Unico de Industrias Fabril, Textil, Vestir, Piel y Anexos.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato de Industrias para contuar mañana domingo, a las nueve, la sesión del último Pleno ampliado de Comités y militantes, que se celebró el domingo anterior, en el local del Sindicato Unico Mercantil, Fuencarral, 101. Sindicato General Cinematográfico.—Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria que tendrá efecto mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón-terrazza de la Casa del Pueblo. Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balaute.—Se convoca a todos los camaradas de la Sección de Máquinas de Coser, afiliados a este Sindicato, para el próximo lunes, a las siete de la tarde, en Victoria, 1. Sindicato de Dependientes de Despachos de Leche.—Celebrará el lunes, a las ocho de la tarde, en el salón-terrazza de la Casa del Pueblo, una conferencia de tipo profesional. Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Cajas de Previsión y Párro).—Se ruega a todos los afiliados a estas Cajas pasen por Secretaría a recoger el anteproyecto de reglamento y el estado de cuentas. Unión de Empleados de Oficinas.—Se ruega a los compañeros afiliados a este Sindicato que for-

men parte de los Comités y Consejos obreros se pasen por Secretaría durante los días 21, 22 y 23, de cinco a ocho de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés. S. R. I. Grupo Komsomol.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará asamblea general en el domicilio social de la barriada, Magdalena, número 7. CIRCULOS SOCIALISTAS Buenavista.—Se ruega a los familiares de los afiliados a este Círculo se pasen por Secretaría a partir de la publicación de este aviso, a recoger los volantes.

Asimismo se pone en conocimiento de los asociados que tengan en su poder volantes, que éstos quedan caducados el día 30 del corriente, sin derecho a reclamación alguna. G. S. S. Practicantes de Medicina.—Este Grupo sindical celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Velázquez, número 47. O. S. R. Servicios Auxiliares de Espectáculos Públicos.—Celebrará junta general extraordinaria el lunes, a las nueve y media de la mañana, en Zurbano, 5 y 7.

Ralación de objetos depositados en el Consejo Municipal

En la Sección cuarta del Consejo Municipal, Velázquez, 79, se encuentran depositados como hallazgos monederos, carteras y otros objetos, pertenecientes a: Juan Astarlos Vasca, Epifanio Azuaga Zafra, Luis Benito, Eme-terio Bonilla, José María Carbona García, Antonio Milla Ballesteros, Luis Moreno López, Esteban Herrero, Victorio Jiménez Recio, Librado Palancar de la Cruz, Domingo Más Puchol, Antonio Marcos Cartón, Alfonso Romero Villar, Antonio Montalvo García, Miguel Sánchez Doménech, Epifanio Santos Izquierdo, Nicomedes Sarguedo Durán, Pedro Rubio López, Justino Temporal Martínez, Dolores Quintanilla Muñoz, Ana María Briné, Raimundo Plaza Bueno, Rafael Montoro Sánchez, Concepción Vidal Romero, Andrés González Castro, Juan Sánchez Calderón, Ramón García Sánchez, Maximino Sáinz Camarilla, José Martínez Roca, Alfredo Veiga Delgado, Manuel Navas, María Jiménez, Valeriana Sáinz Giena, Segundo Yagüe Martín, Fernando Ródenas García, José Bonet, Francisco González Fernández, Jesús Cerezo San Francisco, Joaquín Ortega Pérez, Justo López Fernández, Manuel Genarez Recio, Antonio Pelegrín Cáceres, José Salvador Magrín, Ernesto Navarro García, José Casas Bolea, Angel Alvarez López, María Estrella Moedano López, Mariano Cubero Llamas, Manuel Durán y Diego Manresa, Nicolás López Martín, Manuel Redondo, Manuel Osoro, Pablo Ciria Ballesteros, Vicente Estrusch Llerén, Simón Castel Correa, Antonio Cortés Labrada, Félix Esteban Martín Félix Lorenzo Hernández y Amós López Martínez.

Inauguración del Hogar de la Solidaridad

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Hogar de la Solidaridad (biblioteca) en el domicilio social de la Comarca de Chamartín de la Rosa, calle de Garibaldi, número 21, a cuyo sencillo acto, y por el presente aviso, quedan invitados todos los Grupos y sus militantes, así como también las entidades políticas y sindicales de la barriada. S. R. I.

Hogar Asturiano

Mañana domingo, a las seis de la tarde, dará la acostumbrada charla el infatigable luchador asturiano Wenceslao Carrillo, sobre el tema: “Lo que fué, lo que es y lo que será Asturias”, completándose el acto con un variado programa poético-literario-musical. Quedan invitados todos los partidos sindicales y políticos y socios del Hogar.

BIOGRAFIAS DE LA SOLIDARIDAD

Clara Zetkin El día 20 de junio se cumple el sexto aniversario de la muerte de Clara Zetkin, primera secretaria general del Comité ejecutivo mundial del S. R. I., y una de las luchadoras más ardientes por la causa proletaria. Hija de un maestro rural, nació en Sajonia (Alemania). En la Escuela Normal de Leipzig conoció a un grupo de revolucionarios rusos, y fué allí donde tuvo su primer contacto con el Partido Socialista. Las actividades de Clara Zetkin fueron múltiples. En Zurich escribió en el periódico “Sozialdemokrat”, desarrollando una buena labor en pro del proletariado. Sus grandes conocimientos marxistas, su cultura extensa, su palabra encendida, hicieron de ella una escritora de gran prestigio y una agitadora sumamente popular. Cuando nació el Socorro Rojo Internacional, Clara Zetkin es elegida secretaria general del Comité ejecutivo mundial, dedicándose durante todo lo que le quedó de vida a la gran obra de solidaridad. Su último grito de lucha fué: “No descansaremos hasta que el fascismo, cuyo séquito es la opresión sangrienta, el hambre y la guerra, haya sido derrotado.” Nosotros, con la misma fe, tenemos que seguir el camino trazado por ella en la lucha por nuestros derechos en contra del fascismo criminal.

Actos para mañana

A las diez de la mañana, festival de inauguración de la piscina deportiva del batallón de Servicios Especiales de Ingenieros. Habrá exhibiciones de natación, lucha y boxeo por campeonos y representantes en la I Olimpiada de Amberes. A las once de la mañana, en Puerta del Sol, 11 y 12, el secretario general del Comité ejecutivo del Partido Sindicalista y director del diario órgano del mismo, compañero N. Adalia, disertará sobre el tema: “La guerra, los Sindicatos y la revolución”, clausurando el primer ciclo de conferencias organizado por la agrupación local del partido. A las cinco de la tarde, conferencia organizada por el Grupo J. Andrés y Manso, de Amigos de la Unión Soviética, a cargo del camarada Lucio Santiago, “el Partido Comunista, y a continuación gran festival, con intervención de conocidos artistas de variedades. A las siete, festival en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas organizado por el Sector del mismo nombre de la J. S. U. A la misma hora, en el Sector Chamartín, se verificará otro festival en el que harán uso de la palabra, por el Comité provincial de la J. S. U., el camarada Lallina, y por el Sector, el secretario general.

DELEGACION DE EVACUACION

Los padres de los niños evacuados en Francia pueden pasar por la Delegación de Evacuación a recoger correspondencia recibida de los mismos, previa justificación de su personalidad. Por haber salido evacuados sin control oficial, se ruegan noticias del paradero de los hermanos José (Inválido), Antonio y Manuel Redondo Mata; de Arcadio Martínez Fernández y de Joaquina Marco Morón, que habitaba en la calle de Marqués de Urquijo, número 4 duplicado. Informes a la Delegación de Evacuación.

CARTELERAS

PARA MAÑANA (INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

TEATROS

A las 4 y 6,30. ASCASO.—Son mis amores reales (clamoroso éxito). BARRAL.—El Fakir (graciosísima comedia). COMEDIA.—Cuidado con la Pacal (el éxito cómico de la temporada). CHUECA.—La educación de los padres (dos horas de risa). ESLAVA.—Yo quiero ser vedette (clamoroso éxito de risa). ESPAÑOL.—Electra (de Galdós; gran éxito; últimas representaciones). FUENCARRAL.—La enula de Pontevadera (el mayor éxito de risa). IDEAL.—Primera: La del manó de Segunda: El conde de Luxemburgo. GARCIA LORCA.—Pide por esa boca (superrevista excepcional). JOAQUIN DICENTA.—Jue con Oie (magnífica revista). LARA.—La atropellaplatos (graciosísima comedia). LOPE DE VEGA.—¿Qué más dal (éxito extraordinario). MARAVILLAS.—De la Ceca a la Meca (graciosísima revista). MARTIN.—Las hay... Irivolas! (la revista de las mujeres maravillosas). PARDIGAS.—Primera: La Doloresa y La Gran Via. Segunda: La Doloresa y Los Claveles. PAVON.—Retaguardia (de Alvaro de Córdova). PROGRESO.—Primera: Mariñeta. Segunda: La Matuerquia (de Jacinto Benavente; gran éxito).

TEATROS DE VARIEDADES

CALDERON.—3,45 y 6: Gran éxito del nuevo espectáculo Variedades 1938, presentado en soberbios cuadros en los que intervienen La Yankee, Carmen Flores, Arthur, Carmelita Sevilla, Leticia, Marijita Perera, Los Parman, Conchita Muñoz, Orquesta Calderón, Celia Ripoll, Conchito Zamora, Carmelita López, Finita Odón, Jerezana y Macarena, Marchena, Carmelita Caballero, Inesita Pen; con su Orquesta Paletino. VARIEDADES.—4,45 y 7, extraordinario programa: Teresa Díaz, Luísa Arellano, Carmelita Boves, Marija Quiroga, Juanito Graciel, Bella Nelly, Los Píters, Victoria Madrid, Chavalillos Madrileños, Encarnita Iglesias, Carmelita Vázquez, Pepe Pinto, Caracal, Manolo Bonet, Hermanas Piquer, Shirley Tempis española, Orquesta Florida. ZARZUELA (Metrópoli de las Variedades).—4,45 y 6,30: Permitido día de actuación de Anita Valle, Pilar Rubi, María Olay, Carmen Nuñanini, Leonor Camacho, Arcelil Corral, Peti Ballesteros, Mary Domínguez, Conchita España, Lyzán, Topete, Rafael Arcos, Lolita Granados, Negro Aquilino, Trío Hermanas Díaz, Niña de los Peines, Pastora Imperio, Antonio Pérez, Lorenzo Duque, Mujer española (teatón escenificada), Canasteros de Triana (reformada), con Caracol (pareja), Isabella de Jerez y demás atracciones. Orquesta Renacimiento, dirigida por Rafael Martínez.

CINEMATOGRAFOS

BILBAO.—3,30 y 6,30: El gran Ziegfeld (en español); por Myrna Loy, Louise Rainer, William Powell). A las 5 y 7 de la tarde: ASTUR.—La frontera del amor (José Mojica). AVENIDA.—Flor de arrabal (Jean Harlow-Spencer Tracy, segunda semana). BARCELO.—Bajo dos banderas (en español; Claudette Colbert-Ronald Colman, segunda semana). BENAVENTE.—La novia que vuelve (Claudette, Colbert-Fred MacMurray).

ZARZUELA

Apresúrese a ver las últimas representaciones de Mujer española y Canasteros de Triana. Así como el maravilloso programa de atracciones: Conchita España, Lyzán, Topete, Mary Domínguez, Lolita Granados, Trío Hermanas Díaz, Negro Aquilino, Rafael Arcos, Niña de los Peines y Pastora Imperio, con 15 colosales artistas. Orquesta Renacimiento, dirigida por Rafael Martínez.

CAPITOL.—Comedia trágica (genial creación de Emil Jannings). CHAMBERI.—Un par de gitanos (Laurie-Hardy). DORE.—Titanes del cielo (Clark Gable-Wallace Beery). DOS DE MAYO.—La mujer X (en español). ENCOMIENDA.—Horror en el cuarto negro y El hijo del brado (caballista). FIGARO.—El billete premiado (gracioso) y Huérfanos del Oeste (caballista). FLOR.—Amor de gaucho y El cuátrero (caballista). GENOVA.—Amor en ayunas (Carole Lombard). GOYA.—Suzy (en español, Jean Harlow-Franchot Tone). LATINA.—El negro que tenta el alma blanca (Angélica). METROPOLITANO.—Amor gitano (Mary Cortes; en español). MONUMENTAL.—Mary Buros, fugitiva (Sylvia Sydney; en español). OLIMPIA.—Joaquín Murrieta (en español; por Warner Baxter). PADILLA.—Vidas en peligro (aventura policíaca).

PALACIO DE LA MUSICA

Una chica de provincias (Janet Gaynor). PLEYEL.—La última avanzada (en español; por Gary Grant). PRENSA.—Luisiana (Robert Young). ROYALTY.—La rosa del rancho (John Boles; en español). TETUANA.—La alegre d. orejada (Ginger Rogers-Fred Astaire). SALAMANCA.—La casta suana (Meg Lemonnier, Haimy y Henry Garat). TIVOLI.—Juanita (por la Orquesta Rode).

CINES DE SESION CONTINUA

CARRETAS.—De 11 a 4 (numeradas); 4,30 y 7: Candidata a millonaria (en español; por Carole Lombard y Fred MacMurray). De 11 a 4,30, 5 y 7 de la tarde: ACTUALIDADES.—(Refrigerado.) Pasen los gitanos, Muchacho campesino, Servicio esmerado, Por la avenida del flirt, Luna importuna, Bydy en tranvia, España al día. BELLAS ARTES.—Puerto nuevo (en español; con los mejores tangos). CALATRAVAS.—La divina gloria (Margion Davies). GONG.—Madelmoiselle Zasa (magnífica revista). MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Viviendo en la luna (en español; Margaret Sullivan; segunda semana). A las 4,30 y 7 de la tarde: GALLAO.—Programa doble: La mujer tímida y Los diablos del aire (James Cagney). POPULAR CINEMA (San Miguel).—Diego Corrientes (película española).

CINES CON FIN DE FIESTA

De 11 mañana a 9 noche: PANORAMA.—(Refrigerado.) Ojos negros (Simone Simon). Varietés, por Hermanas Mary-Gloria, Luísa Española y Paquita Almería. DURRUTI.—(Refrigerado.) 4,30 y 7: Magnolia (Irene Dunne), y varietés, por Pepita Ballesteros, Clarita Coppel, Conchito de Mágina, Hermanos Arquero y Emilia Vez. ELGANO.—4,30 y 7: La estrepandosa vida de Oliverio VIII (Laurie-Hardy), y fin de fiesta por Amparito Tinoco, Pepita Tamara, Angélica García, Oliveros, Carmelita Díez e Isabel Camacho. HOLLYWOOD.—4,30 y 7: La última noche (un magnífico film soviético), y fin de fiesta por Carmen Rey, Angélica Ramos, Carmen de Rosas, Manuel Torres, Carmen Salvador y Miquet. PROYECCIONES.—5 y 7: El bailarín plúria (magnífica revista en colores naturales). Varietés, por Leonor Domínguez, Begonia la Bibalmita, Mary-Angeles, Cruz Requena y Margarit Andrés. RIALTO.—4,30 y 7: Contra el imperio del crimen (James Cagney). Varietés, por Marija Bravo, Teresita Oeuna, Isabella Ubarri, Mercedes Sicilia, Julieta Oliver.

ATRACCIONES CINEMATOGRAFICAS PARA EL LUNES

CAPITOL - REPOSICION - MADAME BUTERFLAY con SYLVIA SIDNEY y GARY GRANT (DUALGADA EN ESPAÑOL) de la film "Paramount"

AVENIDA - REPOSICION - CHUCHO EL ROTO (VIDA Y MAZANAS DEL CELEBRE AVENTURERO MEXICANO) ORIGINAL CREACION DE FERNANDO SOLER

PRENSA - REPOSICION - ¡HONRRARAS A TU MADRE! (LA RELICULA MAS HUMANA Y EMOCIONANTE) con JAMES DUNN y SALLY EILERS (DUALGADA EN ESPAÑOL) Un film "FOX"

MADRID PARIS - ESTRENO - de la comedia musical MARIA LUISA por CHARLES KULLMAN Un argumento interesantísimo con una música deliciosa

Redacción de CLARIDAD: Narváez, 72

Esta mañana comenzó en el Tribunal Supremo la vista de la causa contra 195 procesados por el delito de espionaje y alta traición

Constituían una vasta organización de tipo fascista con tres ramas: militar, civil y Orden Público

Se trataba de cooperar activamente con la facción en el momento propicio de un posible ataque contra Madrid

Los hechos delictivos

En el salón de actos del Tribunal Supremo, y ante uno de los Juzgados Especiales de Guardia, comenzó esta mañana la vista pública de un sumario por el delito de espionaje y alta traición. En él están procesados 195 personas. Los hechos son los siguientes:

A fines del mes de marzo del presente año las autoridades policíacas integrantes del servicio secreto de la República descubrieron la existencia en Madrid de una organización compleja de tipo fascista, con ramas civiles y militares, que se dedicaba a recoger datos de emplazamientos de batallas, movimientos de fuerzas y cuarteles, lugares ocupados por fábricas de material bélico, obtención de planos de posiciones militares, a fin de facilitar al enemigo, así como a ejercer el Socorro Blanco, propagar bulos y, en definitiva, y de una manera violenta en el momento propicio de un posible ataque victorioso de las fuerzas rebeldes contra la capital.

Los más destacados

Esta organización, cuyos jefes más destacados y visibles entre los habidos figuraban Miguel Cortés Rubio, Jerónimo López Batanero, Francisca Martínez Ramírez, Luis Muñoz Valcárcel, José Banús Masdou, Julián Estévez Benito, Emilio Barrera Maldonado y Antonio Ariza González. Estaba compuesta la organización de tres ramas: militar, civil y fuerzas de Orden Público, en las que existían distintos grupos que afectan a servicios, algunos tan importantes como la Compañía Telefónica Nacional, la décima compañía Urbana, batallón local de Transportes, Comisarias y otros.

La lista de los procesados

Formaban parte de esta organización, además de los anteriormente nombrados, las siguientes personas, algunas de las cuales usaban nombres supuestos:

Alfonso Agudo Primo, Crescencio Alcáide Tapiador, Carlos Alfonso Sanz, Pedro Alvarez Cortés, Mariano Antolin Martínez, Lorenzo Aranda Molina, Vicente Arenillas Capellán, Manuel Arias Díez, Andrés Artalejo Sánchez, Daniel Allrangués Cid, Antonio Alonso González, Félix Aragón Ruiz, Rufino Aragón Toledo, Francisco Bartibás Román, Mariano Benavente González, Eduardo Bonacheda Figueredo, Bernabé Bravo Díaz, Jesús Blasco Fernández, Teresa Bayod Rueda, Pedro Cuesta Jiménez, José Bernard Sesanez, Tomás Bertolin Pastor, Apolinar Blas Matamala, Carmen Blas Aranzlegui, Olegario de la Cal Rodríguez, Antonio Carrillo Romero, Pedro del Castillo Robledano, Pedro Cliréns Llovet, Graciliano Cabaleda García, Rafael Cordeiro Iturriaga, Esteban Cura Cura, Federico de la Cruz Fresca, Paulina Caballero Verde, Manuel Caprio Charavigna, Emilio Coronado Ramírez, Abelardo Cuesta Jiménez, José Díaz Rebollo, Emiliano Díaz Sánchez, Teodosio Díaz Calonge, Ramón Dorda Valenzuela, Andrés Díaz Arcos, Carlos Díez Blas, Juan Echevarría Lecuona, Joaquín Escobar Asuar, Ramón Esteban Rodríguez, Amador Estrada Oporto, Maximiliano Fernández Fernández, Manuel Fisas Martínez, Luis Fernández Casas y Otero, Miguel Fernández Coriño, Fernando Fernández Fernández, Jorge Fernández y Fernández Cuevas, Emilio Fonseca Martín, José y Manuel Franco Franco, Juan Franco Ramón, Francisco Galván Berdejo, Gerardo Gamito González, José García Matriño Mampuzano, Pedro García Mérida, Amalio García Monje, Magdalena Ginéez Rodrigo, Deogracias Gómez Gallardo, Regino Gómez García, Ezequiel González Bermejo, Justina González Fernández, Pablo González, Justo Gal-

ván Barroso, Carmen García Álvarez, Domingo García Carrasco, Mercedes González del Valle, Ezequiel González Izquierdo, Tomás González Sanz, Antonio González Trassorras, Enrique Guerrero Tuero, Manuel Herranz Vaquero, Julián Hidalgo Barrios, Félix de la Iglesia Rodríguez, Julio Infiesta Siria, Andrés Icañar Pérez, Juan Infiesto Clemente, Agustín Jordán Cano, Rafael Juncas López, Jesús Justo Sánchez, Carmen Jiménez Crespo, Antonia Jiménez Díaz, Marciano Jiménez Martín, Juana Jiménez Prieto, Antonio Juárez Muñoz, Marcial Lahora Barro, Victoria Lobo García, Florentino López González, Rafael López Fernández, Angel Posada Velázquez, Fulgencio Lozano Navarro, Anastasio Luis Trallero, Antonia Larios Alonso, Mauricio Larruce Almuébar, Fernando López de la Osa y Gamboa, Dolores López Mendizábal, Crisanto López Vela, Antonio López Aguilár, Pascual Fernández Rodríguez, Francisco Martínez Orozco, Federico Martínez Pantoja, Casto Marichalar González de Quevedo, Román Simón Martín Martínez, Antonio Martínez Peinado, Antonio Martínez Pérez, Ernesto Marrupa Munin, Brígido Núñez, José Moles García, Francisco Morcillo González, Jacobo Morcillo-González, Jacobo Morcillo Uceda, José Moreno Ciges, Joaquín Mora Aparicio, José Munguía Cordero, Enrique Muñoz Aroños, Juan Manrique Alzuro, Domingo Mansilla Fernández, Juan Mañas Escribano, Juan Martinorena Tapias, José Muñoz Valcárcel, Angel Martín Merino, Simón Martínez Sánchez, Lorenzo Méndez Calvo, Josefa Mesaguer Soto, Juan Moles Sahuja, Alfredo Morales Casreño, Enrique Morales Vara del Rey, Pilar Moria Núñez, Pedro Martín Pérez, Domingo Navarro Durán, Manuel Nieves Ramírez, Carlos Núñez Marcitegui, Antonio Naranjo Sibidanes, Miguel Ordóñez González, Gabino Ortiz Durán, Pedro Jesús Ortega Jiménez, Matilde Pozas Sánchez, José Joaquín Perales Gay, José Pico Cruz, Mariano Fuentes Santos, María Feña Palo, Narcisca Pujol Bueo, Luis Paz Zamorra, Pablo Ramos García, Salomón Roillo Campo, José Respuela Real, Alvaro Rico Fernández, Salvador Rodríguez Chicano, Gregorio Rodríguez Gallardo, Francisco Rodríguez Gutiérrez, Bernardo Rosado Gómez, Francisco Ruiz Mora, Modesta Ramírez Blasco, José Rocio Fernández, Juan Rocio Fernández, Manuel del Rey Alonso, José Romero Ferrer, Carmela Rosillo Valdivia, Alfredo Ruiz-Crespo Galán, Luis Ruiz Michel, Antonio Soto Orejón, Enrique Sáinz de la Torre, Cándido Santos Andrés, Daniel Silva Franco, Juan Soriano Serrano, Tomás Sánchez Serrano, Antonio Santa María Tomé, Manuel Santos Santos, Francisca Segovia Rodríguez, Manuel Serradillas Curiel, Gregorio Serrano Carrasco, Filomena Serrano Ramírez, Enrique Siles Mata, Luis de Sosa Pérez, Jenaro Tapia Santos, Manuel Torres Carmona, Manuela Vargas Vergara, Victor Vallejo Guío, Celestino Vázquez Regañera, Julián Vázquez Patiño, Salvador Vidagán Sánchez, Manuel Villafraña Muñoz, Alfredo Villaba Sosa y Silvano Yagüe Revuelta.

primero del artículo 7.º del citado precepto legal, o sea de seis años y un día a muerte, excepto para aquellos que tienen la condición de funcionarios públicos o son personas militarizadas a quienes es de aplicación la agravación genérica del primer inciso del segundo párrafo del repetido artículo 7.º, o sea como pena única la de muerte.

Comienza la vista

Las primeras horas de la sesión de hoy, que comenzó a las ocho de la mañana, han sido dedicadas a la lectura del expediente, proponiéndose después por el fiscal nueva prueba documental el que a su vez solicitó el Tribunal que, por el gran volumen del proceso, y para mayor garantía de defensa de todos los inculcados y al amparo del último párrafo del artículo 1.º del decreto de 3 de mayo, se ampliase el plazo de duración del procedimiento; asimismo solicitó, al amparo de numerosa doctrina jurisprudencial, que se escuchase a los inculcados individualmente, manteniéndolos en las cárceles a fin de evitar que se hallasen aglomerados en los calabozos, ya que a la representación de la Ley y del Poder republicanos le interesa en todo momento velar por los altos principios de humanidad, que no son incompatibles con el rigor de la ley.

Varios letrados defensores plantearon incidentes; el primero, de declinatoria de jurisdicción, por considerar que el Tribunal no era el competente; el segundo, que se reservara a las defensas el derecho de formular prueba más adelante, cuando hayan estudiado la formulada en este acto por el fiscal, y que se solicite se aporte la documentación de los inculcados.

En este punto se suspendió breves instantes la sesión.

Se reanuda la vista y comparece el

Miguel Cortés Rubio, quien a preguntas del fiscal explica detenidamente sus relaciones con determinadas personas encartadas en el proceso y en las que, como figuras principales, aparecen Pablo Moreno, Antonio Larios y Francisca Martínez. El abogado defensor aclaró algunos extremos vertidos por Miguel Cortés, quien inmediatamente, a requerimiento de los otros letrados defensores, hace una extensa relación de las supuestas relaciones del resto de los inculcados. Se suspende la sesión por varios minutos, y una vez reanudada aparece Jerónimo López Batanero.

Las penas a imponer

Los hechos al principio consignados constituyen los delitos tipificados en los apartados segundo, tercero, cuarto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo de los artículos 5.º y segundo y cuarto del artículo 6.º del decreto de 22 de junio del 37; delitos específicos que constituyen partes esenciales del núcleo delictivo del delito de alta traición tipificado en el párrafo primero del artículo 6.º, y del que son responsables, en concepto de autores, todos y cada uno de los inculcados, delito que está sancionado en el párrafo

mo López Batanero.

Dirigir un saludo al Presidente de la República, como representante genuino del pueblo español; al Gobierno y al Ejército, constituidos con elementos activos de todas las organizaciones políticas y sindicales, y a las autoridades de Madrid, a la prensa local y a todos los partidos y federaciones que pertenecen al Frente Popular. A todos—dice el acuerdo—va nuestro saludo cordial y el ofrecimiento sincero y firme de una colaboración leal, que haga de este organismo, como compendio de todos sus componentes, el elemento de acción mancomunada, auxiliar del Gobierno y sus autoridades delegadas.

COMERCIALES

Mandad vuestras mercancías de Levante por el SINDICATO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

Hernán Cortés, 28 (Valencia)
Corresponsal en Madrid: VIUDA DE PEDRO FLUITERS, Barquillo, núm. 12.—Corresponsal en Barcelona: G. TRULLOLS, José A. Clavé, núm. 9.—Corresponsal en Alicante: AGENCIA EL SOL, Sagasta, número 34

La Justicia del Pueblo

Petición de dos penas de muerte en Barcelona

Barcelona, 18.—Ante el Tribunal de Justicia Militar se ha visto una interesante causa contra varios procesados, acusados de haber fusilado a un miliciano y a un alférez de manera irregular. El fiscal pidió para Emilio María Blanes y Rosa Gramaje la pena de muerte. Para otros procesados, treinta años de internamiento en campo de trabajo. La vista quedó concluida para sentencia. (Febus.)

Condernada por acaparamiento de productos alimenticios

Valencia, 18.—El Tribunal Especial de Guardia número 1 ha condenado a 100.000 pesetas de multa o a un año de internamiento a María Martí Pitarch por intercambio y acaparamiento de diversos productos alimenticios.

Jueces acusados de alta traición

Barcelona, 18.—Esta tarde terminará la vista de la causa ante el Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña contra 14 procesados, acusados del delito de alta traición con motivo de una lista encontrada en poder del juez de Tarrasa. Todos los procesados son jueces. Han prestado declaración varias personalidades, entre ellas el decano del Colegio de Abogados y un magistrado del Tribunal Supremo.

El fiscal, en su informe, solicita para los procesados la pena de catorce años de internamiento en campo de trabajo.

El letrado defensor pide la absolución.

La vista ha quedado pendiente de sentencia. (Febus.)

Dirección de los Servicios Sanitarios del ejército del Centro

Los médicos tienen la obligación de presentar una declaración detallada del material sanitario que posean

Se pone en conocimiento de los médicos a que se ajuste en la orden circular número 9.591, de fecha 28 de mayo próximo pasado ("D. O." número 134), la obligación que tienen de presentar, con la mayor urgencia, en la Dirección de los Servicios Sanitarios del ejército del Centro (Juan Bravo, 32), una declaración detallada y triplicada del material sanitario de laboratorios, clínicas y consultas particulares, etc., que posean, aun cuando sea en calidad de depósito, debiendo efectuar dicha declaración, en caso de ausencia de los propietarios o depositarios, los que vivan en el lugar donde los materiales se encuentran, sean o no familiares, y en caso de no vivir nadie, los porteros o guardas de los locales. Los que omitan o falseen la declaración de referencia serán puestos a disposición de los Tribunales competentes.

Las disposiciones oficiales se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Centro citado, para completo conocimiento de los interesados.

SECCION FINANCIERA

Banco Central

ALCALA, 51. — MADRID
157 Sucursales en España
Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.
CAJA DE AHORROS
Huchas para el ahorro a domicilio.
Libretas populares de pequeño ahorro (límite máximo, pesetas 5.000). Interés anual, 3 por 100.

Cartillas de abastecimiento

Se pone en conocimiento del vecindario que desde el próximo lunes día 20 el servicio municipal de cartillas de abastecimiento queda instalado en Lagasca, 82, siendo horas para el despacho al público todos los días, de nueve y media a doce de la mañana.

Un manifiesto del Socorro Rojo al pueblo antifascista de Levante

"El glorioso ejemplo de Madrid ha de repetirse"

Valencia, 18.—El Comité ejecutivo nacional del Socorro Rojo ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo antifascista de Levante. Dice que la vieja consigna de "no pasarán" hay que resucitarla ahora para imitar el ejemplo de Madrid, que con menos elementos y con menos experiencia de la guerra ha conseguido parar los ataques del enemigo. Ese glorioso ejemplo ha de repetirse en las tierras de Levante. Para ello es preciso que la moral tenga un temple férreo y que nadie vacile en el cumplimiento del deber. Mediante la negación y el sacrificio conseguiremos la victoria. Así desmoralizaremos al enemigo, que pretende desmoralizarnos a nosotros con los bombardeos de ciudades abiertas. Ellos saben que no tienen razón, mientras nosotros defendemos nuestra tierra y nuestro derecho a la vida y a la libertad.

Círculo Socialista del Este

En el salón de actos de este Círculo se celebrará mañana domingo, día 19, a las siete y media de la tarde, una conferencia politicosindical a cargo del camarada Jesús Montero.

Ha quedado constituido el Frente Popular Antifascista de Madrid

Interesantes acuerdos

El Frente Popular Antifascista de Madrid ha quedado constituido, cubriéndose las bases siguientes, síntesis de nuestras aspiraciones y por las que se regulan las actividades políticas que hemos de seguir, puesto el pensamiento y el interés en ganar la guerra.

He aquí las bases de referencia:

Primera. Frente Popular Antifascista es la entidad que, en tanto las circunstancias lo exijan, agrupa y representa localmente a todos los partidos y organizaciones sindicales, que suscriben solemnemente este compromiso y acatará sin reservas y con toda fidelidad las órdenes y disposiciones del Gobierno y de sus autoridades, a cuyo servicio estará en todo instante.

Segunda. Cada uno de los expresados organismos—excepción hecha de cuanto afecta al orden privado de su organización—actuará en todo momento como miembro del Frente Popular Antifascista y ajustándose rigurosamente a las normas o acuerdos que el mismo establezca.

Tercera. Ninguna de las organizaciones afectas al Frente Popular Antifascista, por sí o por sus entidades filiales o auxiliares, pondrá en ejecución iniciativas o acuerdos propios que no hayan sido previamente adoptados por todas las representaciones reunidas, y si alguna de ellas falta a él, su conducta será enjuiciada por el Frente Popular Antifascista y sometida a las decisiones del Frente Popular Nacional.

Cuarta. Las publicaciones periódicas que de modo directo o indirecto dependan de las organizaciones afectas al Frente Popular Antifascista inspirarán sus trabajos en los acuerdos y actuaciones de éste, y evitarán en absoluto la publicación de todo concepto o frase que pueda mortificar a alguno de sus componentes.

Quinta. En la celebración de actos públicos se dará preferencia a los del Frente Popular Antifascista, procurando que todos tengan este carácter.

Sexta. Las organizaciones se comprometen a denunciar al Comité del Frente Popular Antifascista a cuantos individuos desafectos al régimen o de dudosa conducta puedan hallarse encuadrados en organismos oficiales, partidos y Sindicatos, para que se proceda contra ellos con criterio de justicia ejemplar.

Séptima. Ninguna entidad, de cualquier carácter que fuere, podrá ostentar el título de Frente Popular, con o sin adiciones, si no está expresamente autorizada para ello por esta entidad.

Octava. Ostentará la representación del Frente Popular Antifascista un Comité central constituido por dos delegados de cada una de las entidades que lo componen.

El pleno del Comité designará para actuar como Comisión ejecutiva un presidente, un secretario, un tesorero-contador y dos vocales, elegidos necesariamente de entre los miembros del Comité central.

En cumplir el compromiso de estas bases está nuestro deber, y a ello encaminaremos todo nuestro esfuerzo, esperando sólo de los antifascistas de Madrid, que tantas muestras dieron de amor a la causa, nos presten el calor de su entusiasmo para ayudar así a la más exacta realización de nuestro cometido.

Por el Comité ejecutivo.—El presidente, Gómez Egido; el secretario, Carbonero.

La vista ha quedado pendiente de sentencia. (Febus.)

Cartillas de abastecimiento

Se pone en conocimiento del vecindario que desde el próximo lunes día 20 el servicio municipal de cartillas de abastecimiento queda instalado en Lagasca, 82, siendo horas para el despacho al público todos los días, de nueve y media a doce de la mañana.

Un manifiesto del Socorro Rojo al pueblo antifascista de Levante

"El glorioso ejemplo de Madrid ha de repetirse"

Valencia, 18.—El Comité ejecutivo nacional del Socorro Rojo ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo antifascista de Levante. Dice que la vieja consigna de "no pasarán" hay que resucitarla ahora para imitar el ejemplo de Madrid, que con menos elementos y con menos experiencia de la guerra ha conseguido parar los ataques del enemigo. Ese glorioso ejemplo ha de repetirse en las tierras de Levante. Para ello es preciso que la moral tenga un temple férreo y que nadie vacile en el cumplimiento del deber. Mediante la negación y el sacrificio conseguiremos la victoria. Así desmoralizaremos al enemigo, que pretende desmoralizarnos a nosotros con los bombardeos de ciudades abiertas. Ellos saben que no tienen razón, mientras nosotros defendemos nuestra tierra y nuestro derecho a la vida y a la libertad.

Círculo Socialista del Este

En el salón de actos de este Círculo se celebrará mañana domingo, día 19, a las siete y media de la tarde, una conferencia politicosindical a cargo del camarada Jesús Montero.

Las fuerzas de la República conquistaron al asalto Villarreal

En el sector de Puebla de Valverde fueron reconquistadas siete cotas y los rebeldes sufrieron gran número de bajas

Capturamos muchos prisioneros y material

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional: "EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—En la zona de Sort fué totalmente rechazado un ataque enemigo a nuestras posiciones de Piedras de Aolo.

LEVANTE.—Se combatió con extraordinaria dureza en el sector de Castellón, donde nuestras fuerzas, después de destruir el puente sobre el Mijares, atacaron Villarreal, que conquistaron al asalto, excepto el cementerio y algún foco aislado, donde los rebeldes resisten todavía.

También se lucha con dureza en las cercanías de Alcora, conteniendo las tropas leales con energía la presión facciosa.

En el sector de Puebla de Valverde fueron reconquistadas en brioso ataque las cotas 1.638, 1.626, 1.647 y 1.703, del Alto del Buitre; 1.721, 1.752 y 1.706, de Loma Delamote. En estas operaciones los rebeldes sufrieron gran número de bajas, capturando nuestras fuerzas muchos prisioneros y material.

EXTREMADURA.—Después de cuatro durísimos ataques, el enemigo consiguió ocupar el vértice Patuda, y, apoyados por tanques y aviación, los facciosos atacaron varias veces por Pista de Los Blázquez en dirección a Mármo, siendo totalmente rechazados.

También se rechazaron rotundamente diversos ataques a Quefigo y Monzón Blanco.

En el sector de Puente del Arzobispo la lucha es durísima. Después de nueve ataques, apoyados por la acción incansable de su artillería, el enemigo consiguió ocupar las cotas 458 y 512. Se capturaron muchos prisioneros y material.

En los demás frentes, sin noticias de interés."

Disposiciones de la "Gaceta"

Prórroga del estado de alarma. Locales en Valencia para evacuación. Los precios de venta para artículos de uso y consumo

Barcelona, 18.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días, a partir del 17 del actual, el estado de alarma.

Orden disponiendo que con toda urgencia los departamentos ministeriales y los partidos políticos y organizaciones sindicales desalojen por completo los edificios que ocupan en Valencia sus dependencias centrales en cuanto no resulte absolutamente preciso utilizarlos, al objeto de arbitrar el mayor número de locales que sea posible dedicar a la evacuación obligatoria.

Instrucción Pública y Sanidad. Orden considerando creada con carácter definitivo una graduada de cinco grados, a base de cinco escuelas unitarias, en el barrio de la Feria, de la provincia de Albacete.

Hacienda y Economía.—Orden regulando los precios de venta al detalle para artículos de uso y consumo no incluidos en las facilitadas por la Comisión nacional de Abastecimientos como de comer, beber, arder, determinándose que mientras no haya autorización especial el recargo sobre los precios de coste no podrá exceder del 40 por 100 en cristalería, ferretería, confecciones, novedades, calzado y artículos de lujo en general; del 35 por 100, en paños y tejidos corrientes, artículos de dibujo, material eléctrico y perfumaría, y del 25 por 100, los artículos de bazares, quincallería, mercería y géneros de punto. El sistema de recargos regirá en todo el territorio leal, y cualquier alteración deberá ser siempre acordada por el ministerio, a propuesta del Comité Regulador de Precios.

Trabajo y Asistencia Social.—Orden nombrando con carácter

interino vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Albacete a don Emilio Sánchez García.

Otra nombrando delegado de Asistencia Social de Cuenca a don Máximo Parrilla González.

Otra acordando se constituya en Albacete un Jurado Mixto circunstancial cuyas atribuciones sean las de establecer las condiciones de trabajo a que han de acomodarse las labores de la recolección y demás actividades relacionadas con la producción agrícola en la actual campaña.

Agricultura.—Orden disponiendo que la producción total de trigo y centeno de las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca se destine al abastecimiento de la población civil de dichas cuatro provincias y del ejército del Centro, exceptuándose los partidos de San Clemente y de Motilla del Palancar, de donde podrá salir trigo para Levante, salvo en los términos de Castillejo Muñoz, Armeche, Hinojosa, Olivares, Villaverde y Valverde del Júcar que, como el resto de la provincia de Cuenca, quedarán adscritos al abastecimiento de la zona central." (Febus.)

El Mikado condecora a Mussolini

Tokio, 17.—El Mikado ha condecorado a Mussolini y a su ministro de Negocios Extranjeros. Mussolini recibió el Gran Collar del Crisantemo. (Agencia España.)

Administración de CLARIDAD: Narváez, 72

El Comité de Acción Antifascista español de Lyon

Valencia, 18.—En la sesión municipal se acordó enviar un pergamino al Comité de Acción Antifascista Español de Lyon, por sus trabajos en favor de nuestra causa. (Febus.)

La Presidencia internacional de la Cruz Roja

Londres, 18.—El Consejo central de la Asociación Internacional de la Cruz Roja ha elegido presidente a Norman Davies.

El Congreso Internacional de la Cruz Roja comenzará sus trabajos el lunes próximo. (Fabra.)

LOS HEROICOS LUCHADORES DE LA 43 DIVISION EN GERONA

"Vuestro ardor combativo, vuestra noble impaciencia por reincorporaros a las trincheras, es la negativa rotunda a los deleznable rumores de mediación, contra los cuales el Gobierno de Unión Nacional apenas si cree que merece la pena de pronunciarse"

"Traéis del Pirineo la bandera de la independencia bordada con los trece puntos con que el Gobierno abre las puertas de la nueva España a todos los españoles"

Gerona, 18.—La ciudad de Gerona ha tenido una de las más emocionantes jornadas en lo que va de guerra con motivo del acto organizado para recibir a los heroicos luchadores españoles de la 43 división, que durante más de dos meses han permanecido en el Pirineo aragonés defendiendo palmo a palmo a aquella parte del suelo español.

Pese a presiones y coacciones, todos los componentes de la división, como un solo hombre, han seguido la ruta que les marcaba su conciencia y su deber. A recibir a estos héroes vinieron a Gerona el ministro de Estado, su esposa, la hija de nuestro embajador en Londres, el jefe de la Subsecretaría de Propaganda, el subsecretario del ejército de Tierra, el subcomisario general del ejército de Tierra, señor Pretel, y representaciones de partidos políticos y organizaciones sindicales. Más tarde lo hizo el consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera. Todos fueron saludados por el comandante militar de la plaza, el alcalde accidental y comisario general de Orden Público.

La recepción tuvo efecto en la plaza de la Independencia. El acto comenzó con la interpretación del himno nacional. Después, ante el micrófono, habló el subcomisario Pretel para explicar el alcance del acto. A continuación lo hizo el ministro de Estado, quien dirigió a los combatientes y repatriados una alocución, de la que son los siguientes párrafos:

"Teniente coronel, oficiales, comisarios y soldados de la 43 división: Me honro en traer a los heroicos combatientes de la 43 división el saludo emocionado y entusiasta del Gobierno y del pueblo español. España ha seguido con emoción vuestro heroísmo y vuestra tenacidad, con la que, día tras día, habéis cumplido la consigna de cegar el paso al invasor. La corriente de universal simpatía que ha despertado en todas partes el papel ejemplar de la 43 división no se ha circunscrito ciertamente al ámbito español. Alcanza también a la España admirativa de miles

La aviación extranjera bombardeó Nules, Valencia, Tarragona y Barcelona

Un Junker fué derribado y cayó al mar, incendiado

Parte oficial de Aviación:

"La aviación rebelde actuó contra Nules, Valencia, Tarragona y Barcelona, causando algunas víctimas y daños.

Los antiaéreos de Valencia lograron derribar ayer un Junker, que cayó incendiado al mar."

El Parlamento francés aprueba el proyecto de reorganización del país en tiempo de guerra

El redactor militar del "Times" estudia detalladamente la cooperación militar y naval de Inglaterra y Francia

París, 17.—El jefe del Gobierno, Daladier, ha leído esta tarde en la Cámara un decreto de suspensión de sesiones.

Antes, la Cámara había aprobado el proyecto de ley de Organización de la nación en tiempo de guerra.

En la discusión del acta de la sesión anterior, el presidente del grupo socialista, Félix Gourin, declaró que sus compañeros de minoría votarían en contra de la aprobación del acta para protestar contra el aplazamiento de la solución de importantes problemas sometidos por los socialistas al Gobierno.

Dijo, por último, que esperaba que el Gobierno convocase a las Cámaras hacia mediados de julio para que se voten las reformas urgentes. (Fabra.)

En el Senado

París, 17.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley de la organización de la nación en tiempos de guerra. (Fabra.)

La contribución del Ejército británico en caso de guerra

Londres, 17.—El redactor militar del "Times" examina detenidamente en qué condiciones las fuerzas inglesas, navales, aéreas y terrestres, podrían llevar a Francia, en caso de guerra, su más eficaz ayuda, y dice:

"Nuestra seguridad está ligada más que nunca a la de Francia. No hay duda de la necesidad de llevar a Francia la ayuda posible en el plazo más breve. También tenemos que protegerla en el mar. Lo que hay que saber es si es necesaria la contribución del Ejército británico y, en caso afirmativo, en qué forma."

Después de estudiar detenidamente la cuestión de las fortificaciones de la frontera franco-alemana y la posibilidad de que Francia tuviese que acudir en socorro de Checoslovaquia, el redactor dice que entre las razones por las cuales Francia podría desear la contribución del Ejército inglés figura el factor psicológico y la seguridad de que el apoyo de Inglaterra sería poner a disposición de la defensa francesa dos divisiones motorizadas, que, por su movilidad, serían muy eficaces.

A juicio del redactor, las divisiones de Infantería no motorizadas se reservarían para las necesidades que se impondrían a Inglaterra en el caso de una invasión de Bélgica o de Holanda. (Fabra.)

La propuesta comunista en la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa

París, 17.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha rechazado, por 28 votos contra cuatro y diez abstenciones, la moción comunista sobre la cuestión española.

El diputado reaccionario Flandin dijo que Francia debe permanecer neutral, y que si otros países violan la intervención ello no justifica, en manera alguna, que Francia tenga que hacer lo mismo.

El socialista Grumbach lamentó que el reciente discurso de Flandin haya podido ser útil al extranjero contra Francia. Pasó revista a los incumplimientos italianos de la no intervención.

El comunista Peri criticó el plan elaborado el 26 de mayo por el Comité de Londres y demostró con varios ejemplos la autoridad de Alemania sobre el llamado Gobierno de Salamanca. Terminó declarando que la entente francoinglesa debe ser exponente de firmeza y resistencia, pero no de dos resignaciones. (Fabra.)

Conferencia

París, 17.—El ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, ha recibido esta tarde al embajador de España, Pascua. (Fabra.)

Los mutilados de guerra cayeron por defenderte, tu deber es colaborar en la suscripción nacional pro Mutilados de Guerra.

Tropezones en la restauración del régimen parlamentario en Bulgaria

Sofía, 17.—Con motivo del debate sobre la respuesta al discurso de la Corona, un diputado leyó una declaración reprochando al Gobierno el haber anulado varias actas y añadiendo que, en tales condiciones, preferían no tomar parte en los debates.

Seguidamente los miembros de la oposición abandonaron el salón. (Fabra.)

El Partido de Izquierda Republicana de Cataluña

Barcelona, 18.—Se ha reunido en sesión ordinaria el Comité ejecutivo de Izquierda Republicana de Cataluña, con asistencia del secretario general del partido y de los delegados de todas las Federaciones. La reunión, que duró largo rato, ha tenido marcado interés, puesto que en ella se han examinado asuntos políticos de actualidad, sobre los que informaron la mayoría de los delegados, tratándose, asimismo de los informes facilitados por el Comité militar del partido. El Consejo directivo ha escuchado la voz de los diferentes delegados. Se ha dado cuenta de la actuación del partido desde la fecha de la toma de posesión del nuevo Comité ejecutivo, comentándose los hechos más notables acaecidos desde entonces. (Febus.)